

contenidos moned. Este Acuerdo para que salga a puestas  
dar la forma que pide ala Ciudad de Lora, a quien tan  
bien manifesta que el unciniente no ha puesto tal  
en estas Compras, por la necesidad que siempre  
tiene. Una Comuna, las Armadas de Escuadras  
y Tropas, y Ellos. Demas con la Repetitiva et  
que pueden llegar bastantemente con largo, por lo que  
mas razones tambien puede por lo que se menciona  
harta la Compra; no coniene en el de otro Acuerdo  
quien Compra para el dicho deese unciniente  
deparacione, luego a esta Ciudad de Lora, se mita  
ta la Comuna de la Compra para de Conocion  
en Capitulo de Publico.

Vieo una Carta al Comisionero de esta Ciudad en  
Lora, que manifesta el Venia de Mos. D. Arcadio de  
Patio del Reino, en que dice que desde el Torre par.  
Neva Remitida en arena quatrocientos fanegas de  
sitomera y tres y las trecientas de fanegas de  
sitomera y dos reales y medio fanegas de ha alargas  
de de arena de este de Lora que se vendio por  
esta Comuna, que en Lora no se puede hacer por  
el dicho necesario para el Comuna Este Reino  
pues el que viene trage para a setenta y ocho botellas  
de las fanegas, no lo se, pide lo dicho. Demas que  
manifeste en la Carta. Otra que se ha en Lora  
deveinte siete el que acara, tambien. Otra ha  
relacion de los dichos que ha escrito la ha para  
de quatrocientas fanegas. Y para el dicho que es de  
el Reino y una para a setenta y ley el. y medio ga.  
El mismo tiempo de Cavallero. Dato del Reino  
de Diputacion. Cita de la Ciudad de Comisionera en  
esta parte, que como seya de Lora a Compra de  
esta no para. Abatir que Lora, se vendio todo  
por esta Ciudad, para al mismo tiempo una para  
de o Nuvia que manifesta el Comuna. Se vende  
delos Remitendo de. Anca terres alas y. de  
una ora deese habla, que se hizo de y, de largo  
deveinte a setenta y dos reales de fanega  
delos queda en Intencion de los, que de se las  
de por de Cavallero. Dato del Reino. Y aunque  
de una Comisionera ala Ciudad de Sevilla,  
con la Equidad Comisionaria, acordando a y.